

H. Caborca, sonora a 27 de noviembre del 2023
Oficio PMPDNNADAM/1533/2023

MTRO. MAXIMILIANO LEMAS VALENCIA

Director del Sistema DIF Caborca

Presente.-

AT'N.- Rodolfo Lizárraga Montaña
Departamento Contable

En relación al viaje de trabajo realizado los días martes 29 y miércoles 30 de agosto del 2023 por motivo de traslado de los adolescentes de iniciales I.J.H.H., D.L.R.M., C.J.R.M., J.E.R.M. a Ciudad de México para su ingreso a Fevimtra en el caso de las mujeres y para su reintegración familiar en el caso de los hombres. Así como regreso a Ciudad de Origen de las adolescentes M.S.H., R.A.S.L. y S.Y.G.V.

Por lo que le informo lo siguiente:

A fin de realizar las diligencias ya mencionadas se solicitaron viáticos por la cantidad de \$ 11,000.00 (once mil pesos m.n. 00/100), mismos que se comprueban continuación.

CANTIDAD ASIGNADA: - \$ 1,000.00 (once mil pesos m.n. 00/100)

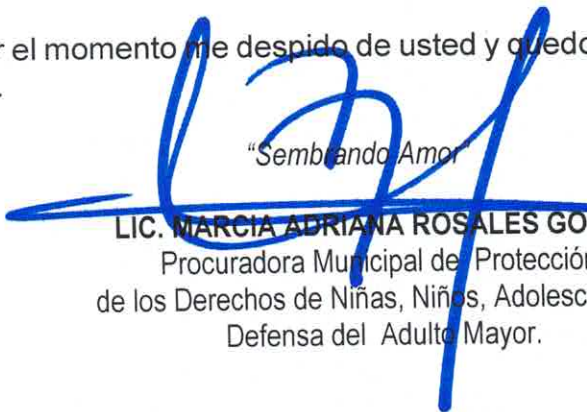
FACTURADO. - \$ 5,266.98 (cinco mil doscientos sesenta y seis m.n. 98/100)

PENDIENTES DE FACTURAR \$2,277.62 (dos mil doscientos setenta y siete m.n. 62/100)

RESTAN. - \$3,455.40. (tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco m.n. 40/100)

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

"Sembrando Amor"


LIC. MARCIA ADRIANA ROSALES GOMEZ
Procuradora Municipal de Protección
de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y
Defensa del Adulto Mayor.



C.C.P Archivo

FACTURA	CONCEPTO	PROVEEDOR	CANTIDAD
00001000000509846663	Pago de alimentos	Claudia Cazares Navarro	806.00
00001000000505211329	Pago de hospedaje	Servicios Hoteleros Metropolitanos	1,612.98
OVICM 118168	Pago de alimentos	Operadora vips	744.00
	Transporte	Didi	152.00
	Trasporte	Uber	259.95
	Trasporte	Uber	49.91
	Trasporte	Uber	79.94
FTDA7216229	Pago de alimentos	Samborn Hermanos	674.00
00001000000516776680	Pago de alimentos	Gelacio Felix Lugo	1,130.00
UQQ185536	Pago de alimentos	Gate Retail Onboard Mexico	300.00
	Pago de equipaje	Volaris	890.00
	Pago de equipaje	Viva aerobús	845.82

H. Caborca, sonora a 27 de noviembre del 2023
Oficio PMPDNNADAM/1534/2023

MTRO. MAXIMILIANO LEMAS VALENCIA
Director del Sistema DIF Caborca
Presente.-

AT'N.- Rodolfo Lizárraga Montaña
Departamento Contable

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo me permito hacer las siguientes aclaraciones respecto al viaje realizado los días 29 y 30 de agosto del año 2023 a la Ciudad de México, con la finalidad de realizar traslado de los adolescentes I.J.H.H., D.L.R.M., C.J.R.M., J.E.R.M. y regreso a Ciudad de Origen de las adolescentes M.S.H., R.A.S.L. y S.Y.G.V.

Por lo anterior fueron necesario realizar dos compras por concepto de equipaje, por las cantidades de 890.00 (ochocientos noventa pesos m.n. 00/100) y 845.82 (ochocientos cuarenta y cinco pesos m.n. 82/100) mismos que no fue posible facturarse ya que la compra de los vuelos para el traslado no fue compra directa por la suscrita.

De igual manera fue necesario realizar gastos de trasportes, mismos que fue imposibles facturar, ya que las compañías Uber y Didi respondieron a mi petición que únicamente podían expedirme recibos de pagos, los que suman la cantidad de 541.80 (quinientos cuarenta y un pesos m.n. 80/100)

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



LIC. FRANCISCA YAMILET PARRA ESTRADA

